2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 20 de enero de 2016, por la que se modifica la Orden de 21 de julio de 2015, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, y se le nombra con carácter provisional funcionario en prácticas.

Por Orden de 23 de marzo de 2015 se efectuó convocatoria de procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros.

Por Orden de 21 de julio de 2015 se hicieron públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, y se le nombró con carácter provisional funcionario en prácticas en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la citada Orden, don José Miguel García López interpuso recurso de reposición en la que solicitaba la revisión de la baremación de los méritos en la fase de concurso, al entender que a los méritos ya baremados habría de sumarse un punto en el apartado 2.3.2 del Anexo II.

Con fecha 13.1.2016, la Ilma. Sra. Viceconsejera de Educación ha dictado, por delegación de la Excma. Sra. Consejera de Educación, Resolución estimatoria del citado recurso de reposición, incrementando la puntuación de la fase de concurso en 1 punto en dicho apartado 2.3.2, debiendo pasar su puntuación de la fase de concurso de 4,0833 a 5,0833 puntos. Ponderando tal puntuación con la correspondiente a la fase de oposición, 7,9630 puntos, en la forma establecida en la base novena de la convocatoria, la puntuación global obtenida por don José Miguel García López es 7,0031 puntos, por lo que el recurrente resulta seleccionado en el citado procedimiento selectivo.

Por todo lo anterior, y en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 207/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, esta Consejería

DISPONE

Primero. Modificar el Anexo I de la Orden de 21 de julio de 2015, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, y se le nombra con carácter provisional funcionario en prácticas, incluyendo en dicho Anexo a don José Miguel García López, con DNI 15474550N, en la especialidad de Lengua Extranjera Inglés, con una puntuación global de 7,0031 puntos, entre doña Ángela Román Cabrera con DNI 31729506V y puntuación global 7,0113 y doña Ana Navarro León con DNI 20060656X y puntuación global 6,9991.

Segundo. Nombrar con carácter provisional como personal funcionario en prácticas a don José Miguel García López, con DNI 15474550N, en la especialidad de Lengua Extranjera Inglés.

Sevilla, 20 de enero de 2016

ADELAIDA DE LA CALLE MARTÍN Consejera de Educación